

Presidencia Municipal Cuautlancingo, Puebla
Contraloría Municipal
Cuautlancingo, Puebla a 30 de Mayo del 2019
Oficio: CM/0211Z/2019

Asunto: El que se indica

C. ISAAC XICOTÉNCATL TOTOLHUA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 168 y 169 fracciones I, II, III y X de la Ley Orgánica Municipal; y en seguimiento a los oficio CM/0163/2019 y CM/0195/2019, y a la Cedula de observaciones y Recomendaciones realizadas de la Auditoría practicada a la Dirección a su digno cargo, le solicito que en un término de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción del presente oficio, remita a esta Contraloría Municipal la solventación de las observaciones realizadas.

Sin más por el momento me despido de usted.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021
30 MAY 2019
10:54 am
RECIBIDO

ATENTAMENTE
"GOBIERNO INCLUYENTE"



L.A.P. ÓSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

ccp. C. María Guadalupe Daniel Hernández, Presidente Municipal Constitucional
Archivo.

PROTECCIÓN CIVIL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021
30 MAY 2019
10:08
RECIBIDO